

Guayaquil, 12 de enero de 2017

Señora

KAREN XIOMARA CUSME MENDOZA
Gerente General de la Compañía
CAMARONERA BALAO CAMBALASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que el día de hoy he procedido a ceder 4.950 acciones que poseo en el capital social de su representada, a favor de las compañías CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A. y, CHALEMAR S.A.

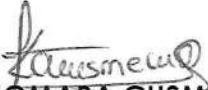
Conforme a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías y a fin de que se perfeccione la transferencia de acciones producida en esta fecha, por valor recibido, agradeceremos a usted se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de esta compañía, bajo el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES
KAREN XIOMARA CUSME MENDOZA	CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.	1.950
KAREN XIOMARA CUSME MENDOZA	CHALEMAR S.A.	3.000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Sírvase comunicar tal particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


KAREN XIOMARA CUSME MENDOZA
CEDENTE

p. CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.
CESIONARIA


CARLOS RAMOS ANDRADE
APODERADO ESPECIAL

p. CHALEMAR S.A.
CESIONARIA


JULIO VICENTE MOREIRA JARA
PRÉSIDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 080412271-1

APELLIDOS Y NOMBRES
CUSME MENDOZA
KAREN XIOMARA

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ATACAMES
ATACAMES

FECHA DE NACIMIENTO 1992-11-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUSME ALAVA EDISON EDGARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA BUSTE GLORIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-03-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-21

V4443V4442

001082855

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
PROMANES, CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
080412271-1 0004 - 0196

CUSME MENDOZA KAREN XIOMARA
ESMERALDAS ATACAMES
ATACAMES

DUPLICADO USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS - 0083
4717665 03/03/2016 14:05:16

Roberto Ronquillo

Ab. Roberto Ronquillo Nebaa
DIRECTOR
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
SELLO EXCLUSIVO PARA CERTIFICADO DE VOTACIÓN

FIRMA DEL CEDULADO

3
77405

Guayaquil 21 de Enero del 2014

Señor,
Econ. Julio Vicente Moreira Jara
Ciudad.-

3508-110

De mis consideraciones:

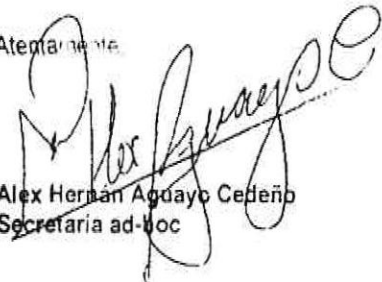
Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CHALEMAR S.A.** celebrada el día de hoy 21 DE Enero del 2014, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CHALEMAR S.A.**, por el periodo estatuario de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de tales funciones, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Los Estatutos Sociales vigentes constan de la Escritura Pública que autorizó el Notario Público del cantón Urbina Ab. Manuel Rodríguez Zambrano, el día 7 de Abril 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de Mayo de 1997 y reforma parcial de los estatutos sociales celebrada ante el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Titular Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 8 de junio de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de Julio del 2010.

Este nombramiento reemplaza al anterior que fue inscrito de foja 95.259, Registro Mercantil número 17.129 el 7 de septiembre del 2010 del Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

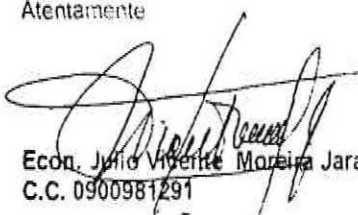
Atentamente

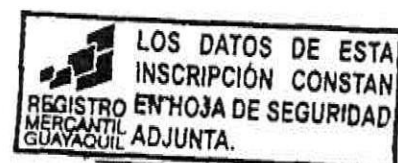

Alex Hernán Aguayo Cedeño
Secretaría ad-hoc

RAZON DE LA ACEPTACION: En la presente fecha **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CHALEMAR S.A.**

Guayaquil, 21 de Enero del 2014

Atentamente


Econ. Julio Vicente Moreira Jara
C.C. 0900981291



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.737

FECHA DE REPERTORIO:03/feb/2014

HORA DE REPERTORIO:11:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CHALEMAR S.A.**, a favor de **JULIO VICENTE MOREIRA JARA**, de fojas 4.945 a 4.947, Registro de Nombramientos número 1.557. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 4737

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN GUAYAQUIL

SECRETARÍA DE REGISTRO MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRADORA MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRADORA MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 03 de febrero de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 751203

IMP. 1046. SA



Factura: 001-003-000061674



20170901016P00256

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901016P00256						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE ENERO DEL 2017, (11:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	AGUAYO CEDEÑO JORGE LUIS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0912793486	ECUATORIANA	MANDANTE	CRADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RAMOS ANDRADE CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201283072	ECUATORIANA	MANDATARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



No. 20170901016P 00256.-

ESCRITURA DE PODER
ESPECIAL QUE OTORGA
EL SEÑOR JORGE LUIS
AGUAYO CEDEÑO, EN
CALIDAD DE GERENTE
DE LA COMPAÑÍA
CRIADEROS DE
MARISCOS DE NARANJAL
(CRIMARNA) S.A., EN
FAVOR DEL ABOGADO
CARLOS RAMOS
ANDRADE.-----
CUANTIA: \$ 0.00.-----
DI 2 COPIAS.-----

En la Ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal
del mismo nombre, Provincia del Guayas, hoy
doce de enero del dos mil diecisiete, ante mí,
ABOGADA CECILIA CALDERÓN
JÁCOME, Notaria Titular Décimo Sexta de
este Cantón, comparecen a la celebración de la
presente Escritura Pública de Compraventa, el
señor **JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO**, por
sus propios derechos y por los que representa
de la compañía **CRIADEROS DE MARISCOS**
DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A., en su
calidad de Gerente; quien declara ser: de estado
civil casado, mayor de edad, de nacionalidad

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



1 ecuatoriana, ejecutivo y domiciliado en la
2 ciudad de Guayaquil; hábil y en derecho para
3 contratar y contraer obligaciones, a quien de
4 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
5 sus documentos de identificación cuya copia
6 fotostática debidamente certificada por mi
7 agregó a esta escritura como documento
8 habilitante. Advertido el compareciente por mí
9 la Notaria de los efectos y resultados de esta
10 escritura, así como examinado que fue de forma
11 aislada y separada de que comparece al
12 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
13 amenazas, temor reverencial, ni promesa o
14 seducción, me piden que eleve a escritura
15 pública la siguiente minuta.- SEÑORA
16 NOTARIA: En el registro de escrituras
17 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
18 PODER ESPECIAL que se otorga al tenor de
19 las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
20 **COMPARECIENTE.-** Comparece al
21 otorgamiento de la presente escritura pública,
22 el señor **JORGE LUIS AGUAYO CEDAÑO**
23 por sus propios y personales derechos y por los
24 que representa de la compañía **CRIADEROS**
25 **DE MARISCOS DE NARANJAL**
26 **(CRIMARNA) S.A.**, en su calidad de Gerente,
27 a quien en adelante se la denominará como **EL**
28 **PODERDANTE.- SEGUNDA: PODER:**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0912793486

Nombres del ciudadano: AGUAYO CEDEÑO JORGE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA ROMAN ANDREA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: AGUAYO RENATO

Nombres de la madre: CEDEÑO MARIANA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emissor: CECILIA PAULINA CALDERON JACOME - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ab. Cecilia Calderon Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

N° de certificado: 170-003-37295



170-003-37295

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.12 14:05:00
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÓDIGO DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUAYO CEDAÑO
 JORGE LUIS
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
BALZAR
BALZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO O
 ORTEGA ROMAN
 ANDREA ELIZABETH

No. 091279348-6


 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001-0127

NUMERO DE CERTIFICADO

AGUIAR GREGIO JORGE LUIS

QUAYAS
PACUNDA
QUAYACUIL
CANTON

CIRCONSCRIPCION
CABOICONGONCION
PACUNCUA

2
6
ZONA

1990

			
REPUBLICA DEL ECUADOR		PROFESION	
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL		ABOGADO	
IDENTIFICACION SECCIONAL		INSTRUCCION	
SUPERIOR		APellidos y nombres del padre	
GUAYAS		RAMOS CARLOS	
COTACACHI		Apellidos y nombres de la madre	
IDECU 1201283072-2		ANDRADE ROSA	
Lugar y fecha de expedición		GUAYAQUIL	
2010-07-07		Fecha de expiración	
2022-07-07		Firma del Director General	
CORP. REG. CIVIL GUAYAS		Firma del Gobierno Seccional	
IDECU 1201283072-2		630928H220707ECU	
RAMOS <ANDRADE <<CARLOS <ALBERTO <			

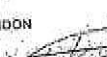
NOTARÍA XVI
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
~~DE LA PROVINCIA DE GUAYAS~~
GUAYAQUIL, ECUADOR


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 

021
021 - 0290
 NÚMERO DE CERTIFICADO
RAMOS ANDRADE CARLOS ALBERTO
 CÉCULA

1201283072
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

GUAYAS : PROVINCIA
 SAMBORONDON : CIRCUNSCRIPCIÓN
 CANTÓN : LA
 PUNTA (SATELITE) :
 PARROQUIA :
 ZONA :


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

28

CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.

Guayaquil, 8 de Julio del 2015

Señor:

Jorge Luis Aguayo Cedeño

Ciudad.-

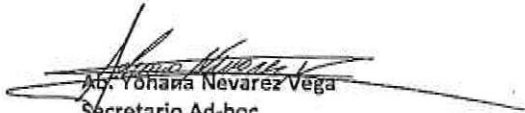
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con Informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA S.A., en sesión celebrada en el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE** de la compañía por el periodo de cinco años. En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales constan en la Escritura Pública que autorizó la Notaría Décima Quinta del cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena, el 28 de marzo de 1989, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal, el 10 de Agosto de 1989, de foja 49 a 62, número 10 del Registro Mercantil, libro de Industriales y anotado bajo el número 33 del repertorio; mediante escritura del Notario Dr. Manuel M. Rodríguez Zambrano, del Cantón Salitre, consta la transformación de la compañía de responsabilidad limitada "Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA Cía. Ltda.", en una sociedad anónima con la denominación de Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 03-DIC-0002723, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha 21 de Abril del año 2003, queda inscrita la Escritura de foja 25 a 35 número 16 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 399 del repertorio; Naranjal 9 de Mayo del 2003. Registro de la Propiedad y Mercantil de Naranjal; y mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 17 de Mayo del 2010, consta el cambio de Domicilio de la compañía de Naranjal a Guayaquil y en virtud de la Resolución No. SC-U-DJC-G-10-0003880 del Abg. Humberto Moya González Intendente de Compañías de Guayaquil, de fecha 15 de Junio del 2010 queda inscrita la antes referida Escritura de fojas 77.152 a 77.169 Registro Mercantil número 14.031 y anotado bajo el número del repertorio 35.214 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil inscrita el 23 de Julio del 2010.

Este nombramiento de **GERENTE** reemplaza al anterior que fue inscrito de foja 83.889, del Registro Mercantil número 15.216, el 10 de Agosto del año 2010 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente,


Ab. Johana Nevarez Vega
Secretario Ad-hoc

Razón: Conste por la presente mi expresa aceptación al cargo de **GERENTE** de la compañía Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA S.A., cedula 0912793486 nacionalidad ecuatoriana.
Guayaquil, 8 de Julio del 2015


Jorge Luis Aguayo Cedeño
C.I. 0912793486



Registro Mercantil de Guayaquil

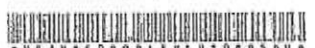


NUMERO DE REPERTORIO: 35.870
FECHA DE REPERTORIO: 20/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil quince queda inscrito, el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.**, a favor de **JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO**, de fojas 30.213 a 30.215, Registro de Nombramientos número 9.494.

ORDEN: 35870



Guayaquil, 29 de julio de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Mboya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, el tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA
Guayaquil, 12 ENE 2017



Nº 1186819



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991005420001
CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

AGUAYO CEDENO JORGE LUIS

CONTADOR:

RAMIREZ CRUZ LADY LORENA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/08/1989

FEC. INSCRIPCIÓN:

19/09/1989

FEC. ACTUALIZACIÓN:

28/07/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Numero: 103-A Manzana: 46 Supermanzana: SOLAR 21 Piso: 0 Referencia
ubicacion: DETRAS DEL RESTAURANTE DELICIAS DE IMPACTO Telefono Trabajo: 042693922 Email: ing.edwinlopez60@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000595577

Fecha: 08/06/2016 16:36:17 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991005420001
CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 10/08/1989
NOMBRE COMERCIAL: CRIMARNA FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Numero: 103-A Referencia: DETRAS DEL RESTAURANTE DELICIAS DE IMPACTO Manzana: 46 Supermanzana: SOLAR 21 Piso: 0 Telefono Trabajo: 042693922 Email: ing.edwinlopez60@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/09/1991
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 28/02/2014 FEC. REINICIO: 16/10/2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: PUNA Barrio: ISLA BARBASCAL Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Telefono Trabajo: 042693922 Email: ing.edwinlopez60@hotmail.com Celular: 0981165504


Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA
Guayaquil, 12 ENE 2017



Código: RIMRUC2016000595577
Fecha: 08/06/2016 16:36:17 PM

1 **JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO**, por mis
2 propios y personales derechos, y por los que
3 represento de la compañía **CRIADEROS DE**
4 **MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA)**
5 **S.A.**, en mi calidad de Gerente, de nacionalidad
6 ecuatoriana, con cédula de identidad número
7 cero nueve uno dos siete nueve tres cuatro ocho
8 seis, tengo a bien conferir como en efecto
9 confiero Poder Especial, amplio y suficiente
10 cuanto en derecho se requiera a favor del señor
11 **CARLOS ALBERTO RAMOS ANDRADE**,
12 con cédula de ciudadanía número uno dos cero
13 uno dos ocho tres cero siete dos, domiciliada
14 en la ciudad de Samborondón, para que a mi
15 nombre y representación, en mi calidad de
16 Gerente, ejerza con amplias facultades cuantos
17 derechos y deberes me corresponden en la
18 cesión de acciones de la compañía
19 **CAMARONERA BALAO CAMBALASA S.A.**
20 que efectuará la señorita María Gabriela Aliaga
21 Cuntó en favor de mi representada. Asimismo,
22 faculta al señor **CARLOS ALBERTO RAMOS**
23 **ANDRADE** para que pueda realizar
24 transferencia de dichas acciones en favor de
25 acreedores de la compañía **CRIADEROS DE**
26 **MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA)**
27 **S.A.** Entre otros, se faculta al apoderado a
28 ejercer cuantas facultados sean necesarias

Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública D. 11mo Sexto
del Cantón Guayaquil



AB. CECILIA CALDERÓN JACOME
Notaria Décimo Sexto del Cantón
Guayaquil

1 como representante legal de la compañía, entre
2 otros, y todos los demás derechos y deberes
3 establecidos en los Estatutos Sociales de las
4 compañías y en las leyes aplicables. Agregue
5 usted señora Notaria las demás formalidades de
6 estilo necesarias para la perfecta validez de
7 este acto. Hasta aquí, la minuta que queda
8 elevada a escritura pública, la misma que se
9 encuentra firmada por Carlos Ramos Andrade,
10 abogado profesional con matricula número
11 cuatro mil novecientos veintisiete.- Para la
12 celebración y otorgamiento de la presente
13 escritura se observaron los preceptos legales
14 que el caso requiere; y leída que le fue por mí,
15 la Notaria a los comparecientes, aquellos que
16 se ratifican en la aceptación de su contenido y
17 firman conmigo en unidad de acto; se incorpora
18 al protocolo de esta Notaría la presente
19 escritura, de todo lo cual doy fe.-

20 **P' CRIADEROS DE MARISCOS DE**
21 **NARANJAL (CRIMARNA) S.A.**

22
23 **1) JORGE-LUIS AGUAYO CEDEÑO**

24 **C. C. No. 091279348-6**

25 **C. V. No. 001-0127**

26
SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE Decimo 27 TESTIMONIO **AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME**
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **NOTARIA XVI GUAYAQUIL**



Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



Guayaquil, 12 de enero de 2017

Señora

KAREN XIOMARA CUSME MENDOZA
Gerente General de la Compañía
CAMARONERA BALAO CAMBALASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que el día de hoy he procedido a ceder 4.950 acciones que poseo en el capital social de su representada, a favor de las compañías CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A. y, CHALEMAR S.A.

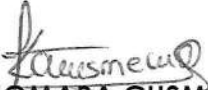
Conforme a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías y a fin de que se perfeccione la transferencia de acciones producida en esta fecha, por valor recibido, agradeceremos a usted se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de esta compañía, bajo el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES
KAREN XIOMARA CUSME MENDOZA	CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.	1.950
KAREN XIOMARA CUSME MENDOZA	CHALEMAR S.A.	3.000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Sírvase comunicar tal particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


KAREN XIOMARA CUSME MENDOZA
CEDENTE

p. CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.
CESIONARIA


CARLOS RAMOS ANDRADE
APODERADO ESPECIAL

p. CHALEMAR S.A.
CESIONARIA


JULIO VICENTE MOREIRA JARA
PRÉSIDENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 080412271-1

APELLIDOS Y NOMBRES
CUSME MENDOZA
KAREN XIOMARA

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ATACAMES
ATACAMES

FECHA DE NACIMIENTO 1992-11-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUSME ALAVA EDISON EDGARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA BUSTE GLORIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-03-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-21

V4443V4442

001082855

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
PROMANES, CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
080412271-1 0004 - 0196

CUSME MENDOZA KAREN XIOMARA
ESMERALDAS ATACAMES
ATACAMES

DUPLICADO USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS - 0083
4717665 03/03/2016 14:05:16

Roberto Ronquillo

Ab. Roberto Ronquillo Nebaa
DIRECTOR
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
SELLO EXCLUSIVO PARA CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ID ECU0900981291<<<<<<<<<<<<
400725M240112ECU<<<<<<<<<<<<
MOREIRA<JARA<<JULIO<VICENTE<<<

FIRMA DEL CECIDUADO

3
77405

Guayaquil 21 de Enero del 2014

Señor,
Econ. Julio Vicente Moreira Jara
Ciudad.-

3508-110

De mis consideraciones:

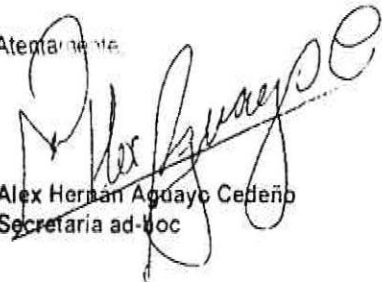
Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CHALEMAR S.A.** celebrada el día de hoy 21 DE Enero del 2014, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CHALEMAR S.A.**, por el periodo estatuario de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de tales funciones, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Los Estatutos Sociales vigentes constan de la Escritura Pública que autorizó el Notario Público del cantón Urbina Ab. Manuel Rodríguez Zambrano, el día 7 de Abril 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de Mayo de 1997 y reforma parcial de los estatutos sociales celebrada ante el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Titular Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 8 de junio de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de Julio del 2010.

Este nombramiento reemplaza al anterior que fue inscrito de foja 95.259, Registro Mercantil número 17.129 el 7 de septiembre del 2010 del Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

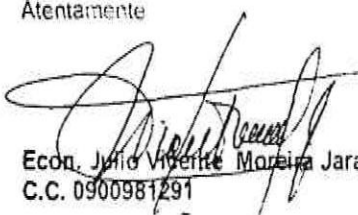
Atentamente

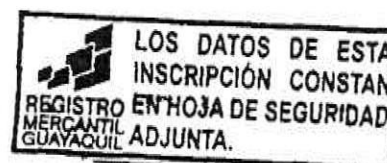

Alex Hernán Aguayo Cedeño
Secretaría ad-hoc

RAZON DE LA ACEPTACION: En la presente fecha **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CHALEMAR S.A.**

Guayaquil, 21 de Enero del 2014

Atentamente


Econ. Julio Vicente Moreira Jara
C.C. 0900981291



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.737

FECHA DE REPERTORIO:03/feb/2014

HORA DE REPERTORIO:11:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CHALEMAR S.A.**, a favor de **JULIO VICENTE MOREIRA JARA**, de fojas 4.945 a 4.947, Registro de Nombramientos número 1.557. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 4737

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN GUAYAQUIL

SECRETARÍA DE REGISTRO MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL

SECRETARÍA DE REGISTRO MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL

SECRETARÍA DE REGISTRO MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 03 de febrero de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 751203

IMP. 1046. SA



Factura: 001-003-000061674



20170901016P00256

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901016P00256						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE ENERO DEL 2017, (11:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	AGUAYO CEDEÑO JORGE LUIS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0912793486	ECUATORIANA	MANDANTE	CRADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RAMOS ANDRADE CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201283072	ECUATORIANA	MANDATARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



No. 20170901016P 00256.-

ESCRITURA DE PODER
ESPECIAL QUE OTORGA
EL SEÑOR JORGE LUIS
AGUAYO CEDEÑO, EN
CALIDAD DE GERENTE
DE LA COMPAÑÍA
CRIADEROS DE
MARISCOS DE NARANJAL
(CRIMARNA) S.A., EN
FAVOR DEL ABOGADO
CARLOS RAMOS
ANDRADE.-----
CUANTIA: \$ 0.00.-----
DI 2 COPIAS.-----

En la Ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal
del mismo nombre, Provincia del Guayas, hoy
doce de enero del dos mil diecisiete, ante mí,
ABOGADA CECILIA CALDERÓN
JÁCOME, Notaria Titular Décimo Sexta de
este Cantón, comparecen a la celebración de la
presente Escritura Pública de Compraventa, el
señor **JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO**, por
sus propios derechos y por los que representa
de la compañía **CRIADEROS DE MARISCOS**
DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A., en su
calidad de Gerente; quien declara ser: de estado
civil casado, mayor de edad, de nacionalidad

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública
del Cantón Guayaquil



1 ecuatoriana, ejecutivo y domiciliado en la
2 ciudad de Guayaquil; hábil y en derecho para
3 contratar y contraer obligaciones, a quien de
4 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
5 sus documentos de identificación cuya copia
6 fotostática debidamente certificada por mi
7 agregó a esta escritura como documento
8 habilitante. Advertido el compareciente por mí
9 la Notaria de los efectos y resultados de esta
10 escritura, así como examinado que fue de forma
11 aislada y separada de que comparece al
12 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
13 amenazas, temor reverencial, ni promesa o
14 seducción, me piden que eleve a escritura
15 pública la siguiente minuta.- SEÑORA
16 NOTARIA: En el registro de escrituras
17 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
18 PODER ESPECIAL que se otorga al tenor de
19 las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
20 **COMPARECIENTE.-** Comparece al
21 otorgamiento de la presente escritura pública,
22 el señor **JORGE LUIS AGUAYO CEDENO**
23 por sus propios y personales derechos y por los
24 que representa de la compañía **CRIADEROS**
25 **DE MARISCOS DE NARANJAL**
26 **(CRIMARNA) S.A.**, en su calidad de Gerente,
27 a quien en adelante se la denominará como **EL**
28 **PODERDANTE.- SEGUNDA: PODER:**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0912793486

Nombres del ciudadano: AGUAYO CEDEÑO JORGE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA ROMAN ANDREA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: AGUAYO RENATO

Nombres de la madre: CEDEÑO MARIANA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emissor: CECILIA PAULINA CALDERON JACOME - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaría Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

N° de certificado: 170-003-37295



170-003-37295

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.12 14:05:00
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÓDIGO DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUAYO CEDAÑO
 JORGE LUIS
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
BALZAR
BALZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO O
 ORTEGA ROMAN
 ANDREA ELIZABETH

No. 091279348-6


 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001-0127

NÚMERO DE CERTIFICADO

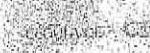
AGUIRRE GONZALO JORGE LUIS

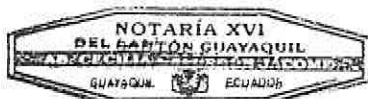
GUAYAS
PICHINCHA
GUAYACUIL
CANTON

CIRCONSCRIPCION
CABODICONSIPCION
PACHACUILA

3
6
ZONA

1990

		REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION SECCIONAL		VENTANA 2 IDENTIFICACION SECCIONAL	
GUAYAQUIL - CIUDAD ANTONIA		No. 1201283072-2		INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION ABOGADO	
		APELLIDOS Y NOMBRES RAMOS CARLOS APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANDRADE ROSA		APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RAMOS CARLOS	
LUGAR Y FECHA DE EMISION GUAYAQUIL 2010-07-07		LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO GUAYAS GHAYACUHI 1963-09-18		LUGAR Y FECHA DE EMISION GUAYAQUIL 2010-07-07	
NACIONALIDAD ECUATORIANA		SEXO M		FECHA DE EXPIRACION 2022-07-07	
ESTADO CIVIL CASADO		CUANTO Y CAZA MARIA		FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL 	
FIRMA DEL REGISTRADO 		FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL 		CORP. REG. CIVIL GUAYAQUIL	



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

021

021 - 0290

NUMERO DE CERTIFICADO

RAMOS ANDRADE CARLOS ALBERTO

GUAYAS : PROVINCIA
SAMBOYORDON
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 0
LA
PUNTA (SATELITE) 0
PARROQUIA ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

28

CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.

Guayaquil, 8 de Julio del 2015

Señor:

Jorge Luis Aguayo Cedeño

Ciudad.-

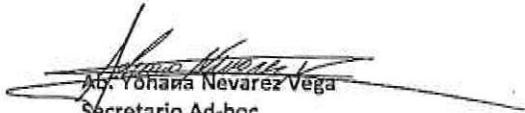
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con Informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA S.A., en sesión celebrada en el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE de la compañía por el periodo de cinco años. En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales constan en la Escritura Pública que autorizó la Notaría Décima Quinta del cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena, el 28 de marzo de 1989, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal, el 10 de Agosto de 1989, de foja 49 a 62, número 10 del Registro Mercantil, libro de Industriales y anotado bajo el número 33 del repertorio; mediante escritura del Notario Dr. Manuel M. Rodríguez Zambrano, del Cantón Salitre, consta la transformación de la compañía de responsabilidad limitada "Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA Cía. Ltda.", en una sociedad anónima con la denominación de Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 03-DIC-0002723, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha 21 de Abril del año 2003, queda inscrita la Escritura de foja 25 a 35 número 16 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 399 del repertorio; Naranjal 9 de Mayo del 2003. Registro de la Propiedad y Mercantil de Naranjal; y mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 17 de Mayo del 2010, consta el cambio de Domicilio de la compañía de Naranjal a Guayaquil y en virtud de la Resolución No. SC-U-DJC-G-10-0003880 del Abg. Humberto Moya González Intendente de Compañías de Guayaquil, de fecha 15 de Junio del 2010 queda inscrita la antes referida Escritura de fojas 77.152 a 77.169 Registro Mercantil número 14.031 y anotado bajo el número del repertorio 35.214 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil inscrita el 23 de Julio del 2010.

Este nombramiento de GERENTE reemplaza al anterior que fue inscrito de foja 83.889, del Registro Mercantil número 15.216, el 10 de Agosto del año 2010 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente,


Ab. Johana Nevarez Vega
Secretario Ad-hoc

Razón: Conste por la presente mi expresa aceptación al cargo de GERENTE de la compañía Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA S.A., cedula 0912793486 nacionalidad ecuatoriana.
Guayaquil, 8 de Julio del 2015


Jorge Luis Aguayo Cedeño
C.I. 0912793486



Registro Mercantil de Guayaquil

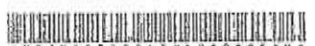


NUMERO DE REPERTORIO: 35.870
FECHA DE REPERTORIO: 20/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil quince queda inscrito, el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **CRADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.**, a favor de **JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO**, de fojas 30.213 a 30.215, Registro de Nombramientos número 9.494.

ORDEN: 35870



Guayaquil, 29 de julio de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Mboya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, el tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA
Guayaquil, 12 ENE 2017



Nº 1186819



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991005420001
CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

AGUAYO CEDENO JORGE LUIS

CONTADOR:

RAMIREZ CRUZ LADY LORENA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/08/1989

FEC. INSCRIPCIÓN:

19/09/1989

FEC. ACTUALIZACIÓN:

28/07/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Numero: 103-A Manzana: 46 Supermanzana: SOLAR 21 Piso: 0 Referencia
ubicacion: DETRAS DEL RESTAURANTE DELICIAS DE IMPACTO Telefono Trabajo: 042693922 Email: ing.edwinlopez60@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000595577

Fecha: 08/06/2016 16:36:17 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991005420001
CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 10/08/1989
NOMBRE COMERCIAL: CRIMARNA FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Numero: 103-A Referencia: DETRAS DEL RESTAURANTE DELICIAS DE IMPACTO Manzana: 46 Supermanzana: SOLAR 21 Piso: 0 Telefono Trabajo: 042693922 Email: ing.edwinlopez60@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/09/1991
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 28/02/2014 FEC. REINICIO: 16/10/2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: PUNA Barrio: ISLA BARBASCAL Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Telefono Trabajo: 042693922 Email: ing.edwinlopez60@hotmail.com Celular: 0981165504


Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA
Guayaquil, 12 ENE 2017



Código: RIMRUC2016000595577
Fecha: 08/06/2016 16:36:17 PM

1 **JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO**, por mis
2 propios y personales derechos, y por los que
3 represento de la compañía **CRIADEROS DE**
4 **MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA)**
5 **S.A.**, en mi calidad de Gerente, de nacionalidad
6 ecuatoriana, con cédula de identidad número
7 cero nueve uno dos siete nueve tres cuatro ocho
8 seis, tengo a bien conferir como en efecto
9 confiero Poder Especial, amplio y suficiente
10 cuanto en derecho se requiera a favor del señor
11 **CARLOS ALBERTO RAMOS ANDRADE**,
12 con cédula de ciudadanía número uno dos cero
13 uno dos ocho tres cero siete dos, domiciliada
14 en la ciudad de Samborondón, para que a mi
15 nombre y representación, en mi calidad de
16 Gerente, ejerza con amplias facultades cuantos
17 derechos y deberes me corresponden en la
18 cesión de acciones de la compañía
19 **CAMARONERA BALAO CAMBALASA S.A.**
20 que efectuará la señorita María Gabriela Aliaga
21 Cuntó en favor de mi representada. Asimismo,
22 faculta al señor **CARLOS ALBERTO RAMOS**
23 **ANDRADE** para que pueda realizar
24 transferencia de dichas acciones en favor de
25 acreedores de la compañía **CRIADEROS DE**
26 **MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA)**
27 **S.A.** Entre otros, se faculta al apoderado a
28 ejercer cuantas facultados sean necesarias

Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública D. 11mo Sexto
del Cantón Guayaquil



AB. CECILIA CALDERÓN JACOME
Notaria Décimo Sexto del Cantón
Guayaquil

1 como representante legal de la compañía, entre
2 otros, y todos los demás derechos y deberes
3 establecidos en los Estatutos Sociales de las
4 compañías y en las leyes aplicables. Agregue
5 usted señora Notaria las demás formalidades de
6 estilo necesarias para la perfecta validez de
7 este acto. Hasta aquí, la minuta que queda
8 elevada a escritura pública, la misma que se
9 encuentra firmada por Carlos Ramos Andrade,
10 abogado profesional con matricula número
11 cuatro mil novecientos veintisiete.- Para la
12 celebración y otorgamiento de la presente
13 escritura se observaron los preceptos legales
14 que el caso requiere; y leída que le fue por mí,
15 la Notaria a los comparecientes, aquellos que
16 se ratifican en la aceptación de su contenido y
17 firman conmigo en unidad de acto; se incorpora
18 al protocolo de esta Notaría la presente
19 escritura, de todo lo cual doy fe.-

20 **P' CRIADEROS DE MARISCOS DE**
21 **NARANJAL (CRIMARNA) S.A.**

22
23 **f) JORGE-LUIS AGUAYO CEDEÑO**

24 **C. C. No. 091279348-6**

25 **C. V. No. 001-0127**

26
SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE Decimo 27 TESTIMONIO **AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME**
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **NOTARIA XVI GUAYAQUIL**



Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



	REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN		
CÉDULA DE	CIUDADANÍA	No. 120128307-2	
	APELLIDOS Y NOMBRES RAMOS ANDRADE CARLOS ALBERTO		
	LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL		
SEXO M	FECHA DE NACIMIENTO 1963-09-28	NACIONALIDAD ECUATORIANA	
ESTADO CIVIL CASADO	CUNTO YCAZA	<i>[Firma manuscrita]</i>	
MARIA	FIRMA DEL CEDULADO		

PROFESIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMOS CARLOS

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

```
IDECU1201283072<<<<<<<<<<<<
630928M220707ECU<<<<<<<<<<<<
RAMOS<ANDRADE<<CARLOS<ALBERTO<
```



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



021

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

1201283072

021 - 0290
NÚMERO DE CERTIFICADO

1201283072
CEDULA

RAMOS ANDRADE CARLOS ALBERTO

GUAYAS
PROVINCIA

SAMBORONDON
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

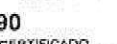
LA
PUNTA (SATELITE)

PARRQUIA

0

0

ZONA



(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Guayaquil, 12 de enero de 2017

Señora

KAREN XIOMARA CUSME MENDOZA
Gerente General de la Compañía
CAMARONERA BALAO CAMBALASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que el día de hoy he procedido a ceder 50 acciones que poseo en el capital social de su representada, a favor de la compañía CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A., y a favor de la señora ANDREA ELIZABETH ORTEGA ROMÁN.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías y a fin de que se perfeccione la transferencia de acciones producida en esta fecha, por valor recibido, agradeceremos a usted se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de esta compañía, bajo el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES
MARÍA GABRIELA ALIAGA CUNTÓ	CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.	49
MARÍA GABRIELA ALIAGA CUNTÓ	ANDREA ELIZABETH ORTEGA ROMÁN	1

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Sírvase comunicar tal particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


MARÍA GABRIELA ALIAGA CUNTÓ
CEDENTE

p. CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.
CESIONARIA


CARLOS RAMOS ANDRADE
APODERADO ESPECIAL


ANDREA ELIZABETH ORTEGA ROMÁN
CESIONARIA

PROFESION
ESTUDIANTE

E1430240

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

SEPTIMA DEL GOBIERNO
SECCIONALES

IDECU0920937463<<<<<<<<<<<<<
910626F210814ECU<<<<<<<<<<<<<
ALIAGA<CUNTO<<MARIA<GABRIELA<<



		REPÚBLICA DEL ECUADOR			
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,					
IDENTIFICACIÓN Y CULACIÓN					
CÉDULA DE		CIUDADANÍA		No. 070325583-6	
APELLIDOS Y NOMBRES					
ORTEGA ROMAN					
ANDREA ELIZABETH					
LUGAR DE NACIMIENTO					
EL ORO					
ZARUMA					
ZARUMA					
FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-24					
NACIONALIDAD ECUATORIANA					
SEXO F					
ESTADO CIVIL CASADO					
AGUAYO CEDENO					
JORGE LUIS					

FIRMA DEL CEDULADO

**INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTEGA JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMAN MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2014-03-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-11

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESIÓN
EMPRESARIO

E4333V42Z

Firma del Director General

Firma del Gobierno Seccional

ID ECU0703255836<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
750324F260311ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
ORTEGA<ROMAN<<ANDREA<ELIZABETH

	REPÚBLICA DEL ECUADOR		
	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL		
	CERTIFICADO DE VOTACIÓN		
	ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014		
	CÉDULA		
	295		
	295 - 0276		0703255836
	NÚMERO DE CERTIFICADO		CÉDULA
	ORTEGA ROMAN ANDREA ELIZABETH		
GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN		2
PROVINCIA	TARQUI		
GUAYAQUIL			1
CANTÓN	PARROQUIA		ZONA
 1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA			

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Factura: 001-003-000061674



20170901016P00256

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20170901016P00256					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE ENERO DEL 2017, (11:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AGUAYO CEDEÑO JORGE LUIS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0912793486	ECUATORIANA	MANDANTE	CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RAMOS ANDRADE CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201283072	ECUATORIANA	MANDATARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



No. 20170901016 P 002 56.-

ESCRITURA DE PODER
ESPECIAL QUE OTORGA
EL SEÑOR JORGE LUIS
AGUAYO CEDEÑO, EN
CALIDAD DE GERENTE
DE LA COMPAÑÍA
CRIADEROS DE
MARISCOS DE NARANJAL
(CRIMARNA) S.A., EN
FAVOR DEL ABOGADO
CARLOS RAMOS
ANDRADE.-----
CUANTIA: \$ 0.00,-----
DI 2 COPIAS.-----

En la Ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal
del mismo nombre, Provincia del Guayas, hoy
doce de enero del dos mil diecisiete, ante mí,
ABOGADA CECILIA CALDERÓN
JÁCOME, Notaria Titular Décimo Sexta de
este Cantón, comparecen a la celebración de la
presente Escritura Pública de Compraventa, el
señor **JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO**, por
sus propios derechos y por los que representa
de la compañía **CRIADEROS DE MARISCOS**
DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A., en su
calidad de Gerente; quien declara ser: de estado
civil casado, mayor de edad, de nacionalidad

Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



1 ecuatoriana, ejecutivo y domiciliado en la
2 ciudad de Guayaquil; hábil y en derecho para
3 contratar y contraer obligaciones, a quien de
4 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
5 sus documentos de identificación cuya copia
6 fotostática debidamente certificada por mi
7 agregó a esta escritura como documento
8 habilitante. Advertido el compareciente por mí
9 la Notaria de los efectos y resultados de esta
10 escritura, así como examinado que fue de forma
11 aislada y separada de que comparece al
12 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
13 amenazas, temor reverencial, ni promesa o
14 seducción, me piden que eleve a escritura
15 pública la siguiente minuta.- SEÑORA
16 NOTARIA: En el registro de escrituras
17 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
18 PODER ESPECIAL que se otorga al tenor de
19 las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
20 **COMPARECIENTE.-** Comparece al
21 otorgamiento de la presente escritura pública,
22 el señor **JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO**
23 por sus propios y personales derechos y por los
24 que representa de la compañía **CRIADEROS**
25 **DE MARISCOS DE NARANJAL**
26 **(CRIMARNA) S.A.**, en su calidad de Gerente,
27 a quien en adelante se la denominará como **EL**
28 **PODERDANTE.- SEGUNDA: PODER:**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de identificación: 0912793486

Nombres del ciudadano: AGUAYO CEDEÑO JORGE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA ROMAN ANDREA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: AGUAYO RENATO

Nombres de la madre: CEDEÑO MARIANA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emisor: CECILIA PAULINA CALDERON JACOME - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

N° de certificado: 170-003-37295



170-003-37295

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.12 10:54:23 EOT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





FIRMA DEL CEDULADO

LA PRIMA LINEA DELLA CURVA

FILED: 08-06-00

IDECU1201283072<<<<<<<<<<<<<
630928H220707ECU<<<<<<<<<<<<<
RAMOS<ANDRADE<<CARLOS<ALBERTO<

NOTARÍA XVI
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABEGUILLAS - PASTAZA
GUAYAQUIL ECUADOR

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

28

CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.

Guayaquil, 8 de Julio del 2015

Señor:

Jorge Luis Aguayo Cedeño

Ciudad.-

De mis consideraciones:

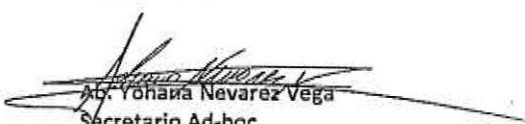
24425

Por medio de la presente cumpla con informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA S.A., en sesión celebrada en el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE de la compañía por el periodo de cinco años. En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales constan en la Escritura Pública que autorizó la Notaría Décima Quinta del cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena, el 28 de marzo de 1989, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal, el 10 de Agosto de 1989, de foja 49 a 62, número 10 del Registro Mercantil, libro de Industriales y anotado bajo el número 33 del repertorio; mediante escritura del Notario Dr. Manuel M. Rodríguez Zambrano, del Cantón Salitre, consta la transformación de la compañía de responsabilidad limitada "Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA Cia. Ltda.", en una sociedad anónima con la denominación de Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 03-DIC-0002723, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha 21 de Abril del año 2003, queda inscrita la Escritura de foja 25 a 35 número 16 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 399 del repertorio; Naranjal 9 de Mayo del 2003. Registro de la Propiedad y Mercantil de Naranjal; y mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 17 de Mayo del 2010, consta el cambio de Domicilio de la compañía de Naranjal a Guayaquil y en virtud de la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0003880 del Abg. Humberto Moya González Intendente de Compañías de Guayaquil, de fecha 15 de Junio del 2010 queda inscrita la antes referida Escritura de fojas 77.152 a 77.169 Registro Mercantil número 14.031 y anotado bajo el número del repertorio 35.214 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil inscrita el 23 de Julio del 2010.

Este nombramiento de GERENTE reemplaza al anterior que fue inscrito de foja 83.889, del Registro Mercantil número 15.216, el 10 de Agosto del año 2010 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente,


Ab. Yohana Nevarez Vega
Secretario Ad-hoc

Razón: Conste por la presente mi expresa aceptación al cargo de GERENTE de la compañía Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA S.A., cedula 0912793486 nacionalidad ecuatoriana.
Guayaquil, 8 de Julio del 2015


Jorge Luis Aguayo Cedeño
C.I. 0912793486



Ab. Cecilia Calderón Jacone
Notaría Pública Decimo Quinta
del Cantón Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

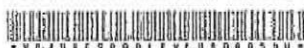


NUMERO DE REPERTORIO: 35.870
FECHA DE REPERTORIO: 20/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil quince queda inscrito, el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.**, a favor de **JORGE LUIS AGUAYO CEDENO**, de fojas 30.213 a 30.215, Registro de Nombramientos número 9.494.

ORDEN: 35870



Guayaquil, 29 de julio de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA
Guayaquil 12 ENE 2017 (FOLIA(S))



Nº 1186819



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991005420001
CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

AGUAYO CEDENO JORGE LUIS

CONTADOR:

RAMIREZ CRUZ LADY LORENA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/08/1989

FEC. INSCRIPCIÓN:

19/09/1989

FEC. ACTUALIZACIÓN:

28/07/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Numero: 103-A Manzana: 46 Supermanzana: SOLAR 21 Piso: 0 Referencia ubicación: DETRAS DEL RESTAURANTE DELICIAS DE IMPACTO Telefono Trabajo: 042693922 Email: ing.edwinlopez60@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

1 ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2016000595577

Fecha: 08/06/2016 16:36:17 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991005420001
CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 10/08/1989
NOMBRE COMERCIAL: CRIMARNA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Numero: 103-A Referencia: DETRAS DEL RESTAURANTE DELICIAS DE IMPACTO Manzana: 46 Supermanzana: SOLAR 21 Piso: 0 Telefono Trabajo: 042693922 Email: ing.edwinlopez60@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/09/1991
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 28/02/2014 FEC. REINICIO: 16/10/2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: PUNA Barrio: ISLA BARBASCAL Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Telefono Trabajo: 042693922 Email: ing.edwinlopez60@hotmail.com Celular: 0981165504


Ab. Cecilia Calderon Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA
Guayaquil, 12 ENE 2017



Código: RIMRUC2016000595577
Fecha: 08/06/2016 16:36:17 PM

1 **JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO**, por mis
2 propios y personales derechos, y por los que
3 represento de la compañía **CRIADEROS DE**
4 **MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA)**
5 **S.A.**, en mi calidad de Gerente, de nacionalidad
6 ecuatoriana, con cédula de identidad número
7 cero nueve uno dos siete nueve tres cuatro ocho
8 seis, tengo a bien conferir como en efecto
9 confiero Poder Especial, amplio y suficiente
10 cuanto en derecho se requiera a favor del señor
11 **CARLOS ALBERTO RAMOS ANDRADE**,
12 con cédula de ciudadanía número uno dos cero
13 uno dos ocho tres cero siete dos, domiciliada
14 en la ciudad de Samborondón, para que a mi
15 nombre y representación, en mi calidad de
16 Gerente, ejerza con amplias facultades cuantos
17 derechos y deberes me corresponden en la
18 cesión de acciones de la compañía
19 **CAMARONERA BALAO CAMBALASA S.A.**
20 que efectuará la señorita María Gabriela Aliaga
21 Cuntó en favor de mi representada. Asimismo,
22 faculta al señor **CARLOS ALBERTO RAMOS**
23 **ANDRADE** para que pueda realizar
24 transferencia de dichas acciones en favor de
25 acreedores de la compañía **CRIADEROS DE**
26 **MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA)**
27 **S.A.** Entre otros, se faculta al apoderado a
28 ejercer cuantas facultados sean necesarias

Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



AB. CECILIA CALDERÓN JACOME
Notaria Décimo Sexto del Cantón
Guayaquil

1 como representante legal de la compañía, entre
2 otros, y todos los demás derechos y deberes
3 establecidos en los Estatutos Sociales de las
4 compañías y en las leyes aplicables. Agregue
5 usted señora Notaria las demás formalidades de
6 estilo necesarias para la perfecta validez de
7 este acto. Hasta aquí, la minuta que queda
8 elevada a escritura pública, la misma que se
9 encuentra firmada por Carlos Ramos Andrade,
10 abogado profesional con matrícula número
11 cuatro mil novecientos veintisiete.- Para la
12 celebración y otorgamiento de la presente
13 escritura se observaron los preceptos legales
14 que el caso requiere; y leída que le fue por mí,
15 la Notaria a los comparecientes, aquellos que
16 se ratifican en la aceptación de su contenido y
17 firman conmigo en unidad de acto; se incorpora
18 al protocolo de esta Notaría la presente
19 escritura, de todo lo cual doy fe.-

20 **P' CRIADEROS DE MARISCOS DE**
21 **NARANJAL (CRIMARNA) S.A.**

22
23 **1) JORGE-LUIS AGUAYO CEDEÑO**

24 **C. C. No. 091279348-6**

25 **C. V. No. 001-0127**



26 SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
27 ESTE primero TESTIMONIO **AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME**
28 RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE **NOTARIA XVI GUAYAQUIL**
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

Guayaquil, 12 de enero de 2017

Señora

KAREN XIOMARA CUSME MENDOZA
Gerente General de la Compañía
CAMARONERA BALAO CAMBALASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que el día de hoy he procedido a ceder 50 acciones que poseo en el capital social de su representada, a favor de la compañía CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A., y a favor de la señora ANDREA ELIZABETH ORTEGA ROMÁN.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías y a fin de que se perfeccione la transferencia de acciones producida en esta fecha, por valor recibido, agradeceremos a usted se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de esta compañía, bajo el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES
MARÍA GABRIELA ALIAGA CUNTÓ	CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.	49
MARÍA GABRIELA ALIAGA CUNTÓ	ANDREA ELIZABETH ORTEGA ROMÁN	1

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Sírvase comunicar tal particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


MARÍA GABRIELA ALIAGA CUNTÓ
CEDENTE

p. CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.
CESIONARIA


CARLOS RAMOS ANDRADE
APODERADO ESPECIAL


ANDREA ELIZABETH ORTEGA ROMÁN
CESIONARIA

PROFESION
ESTUDIANTE

ELM32140

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

SECRETARIA

IDECU0920937463<<<<<<<<<<<<<
910626F210814ECU<<<<<<<<<<<<<
ALIAGA<CUNTO<<MARIA<GABRIELA<<

		REPÚBLICA DEL ECUADOR			
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,					
IDENTIFICACIÓN Y CULACIÓN					
CÉDULA DE		CIUDADANÍA		No. 070325583-6	
APELLIDOS Y NOMBRES					
ORTEGA ROMAN					
ANDREA ELIZABETH					
LUGAR DE NACIMIENTO					
EL ORO					
ZARUMA					
ZARUMA					
FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-24					
NACIONALIDAD ECUATORIANA					
SEXO F					
ESTADO CIVIL CASADO					
AGUAYO CEDENO					
JORGE LUIS					



**INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTEGA JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMAN MARLENE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2014-03-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-11

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

**PROFESIÓN
EMPRESARIO**

E4133V442Z

Firma del Director General

Firma del Gobierno Seccional

ID ECU0703255836<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
750324F260311ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
ORTEGA<ROMAN<<ANDREA<ELIZABETH


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


295

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

295 - 0276

0703255836

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ORTEGA ROMAN ANDREA ELIZABETH

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAQUIL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

PARROQUIA

2

1

ZONA



(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Factura: 001-003-000061674



20170901016P00256

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20170901016P00256					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE ENERO DEL 2017, (11:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AGUAYO CEDEÑO JORGE LUIS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0912793486	ECUATORIANA	MANDANTE	CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RAMOS ANDRADE CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201283072	ECUATORIANA	MANDATARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		CARBO/CONCEPCION			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



No. 20170901016 P 002 56.-

ESCRITURA DE PODER
ESPECIAL QUE OTORGA
EL SEÑOR JORGE LUIS
AGUAYO CEDEÑO, EN
CALIDAD DE GERENTE
DE LA COMPAÑÍA
CRIADEROS DE
MARISCOS DE NARANJAL
(CRIMARNA) S.A., EN
FAVOR DEL ABOGADO
CARLOS RAMOS
ANDRADE.-----
CUANTIA: \$ 0.00,-----
DI 2 COPIAS.-----

En la Ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal
del mismo nombre, Provincia del Guayas, hoy
doce de enero del dos mil diecisiete, ante mí,
ABOGADA CECILIA CALDERÓN
JÁCOME, Notaria Titular Décimo Sexta de
este Cantón, comparecen a la celebración de la
presente Escritura Pública de Compraventa, el
señor **JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO**, por
sus propios derechos y por los que representa
de la compañía **CRIADEROS DE MARISCOS**
DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A., en su
calidad de Gerente; quien declara ser: de estado
civil casado, mayor de edad, de nacionalidad

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



1 ecuatoriana, ejecutivo y domiciliado en la
2 ciudad de Guayaquil; hábil y en derecho para
3 contratar y contraer obligaciones, a quien de
4 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
5 sus documentos de identificación cuya copia
6 fotostática debidamente certificada por mi
7 agregó a esta escritura como documento
8 habilitante. Advertido el compareciente por mí
9 la Notaria de los efectos y resultados de esta
10 escritura, así como examinado que fue de forma
11 aislada y separada de que comparece al
12 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
13 amenazas, temor reverencial, ni promesa o
14 seducción, me piden que eleve a escritura
15 pública la siguiente minuta.- SEÑORA
16 NOTARIA: En el registro de escrituras
17 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
18 PODER ESPECIAL que se otorga al tenor de
19 las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
20 **COMPARECIENTE.-** Comparece al
21 otorgamiento de la presente escritura pública,
22 el señor **JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO**
23 por sus propios y personales derechos y por los
24 que representa de la compañía **CRIADEROS**
25 **DE MARISCOS DE NARANJAL**
26 **(CRIMARNA) S.A.**, en su calidad de Gerente,
27 a quien en adelante se la denominará como **EL**
28 **PODERDANTE.- SEGUNDA: PODER:**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de identificación: 0912793486

Nombres del ciudadano: AGUAYO CEDEÑO JORGE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA ROMAN ANDREA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: AGUAYO RENATO

Nombres de la madre: CEDEÑO MARIANA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emisor: CECILIA PAULINA CALDERON JACOME - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Décima Sexta
del Cantón Guayaquil

N° de certificado: 170-003-37295



170-003-37295

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.12 10:54:23 EOT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





FIRMA DEL CEDULADO

LA PRIMA LINEA DELLA CURVA

FINANCIAL CERTIFICATE

IDECU1201283072<<<<<<<<<<<<<
630928H220707ECU<<<<<<<<<<<<<
RAMOS<ANDRADE<<CARLOS<ALBERTO<

NOTARÍA XVI
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABEGUILLAS - PASTAZA
GUAYAQUIL ECUADOR

1) PRESIDENTAL DE LA JUNTA

28

CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.

Guayaquil, 8 de Julio del 2015

Señor:

Jorge Luis Aguayo Cedeño

Ciudad.-

De mis consideraciones:

24425

Por medio de la presente cumpla con informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA S.A., en sesión celebrada en el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE de la compañía por el periodo de cinco años. En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales constan en la Escritura Pública que autorizó la Notaría Décima Quinta del cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena, el 28 de marzo de 1989, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal, el 10 de Agosto de 1989, de foja 49 a 62, número 10 del Registro Mercantil, libro de Industriales y anotado bajo el número 33 del repertorio; mediante escritura del Notario Dr. Manuel M. Rodríguez Zambrano, del Cantón Salitre, consta la transformación de la compañía de responsabilidad limitada "Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA Cia. Ltda.", en una sociedad anónima con la denominación de Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 03-DIC-0002723, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha 21 de Abril del año 2003, queda inscrita la Escritura de foja 25 a 35 número 16 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 399 del repertorio; Naranjal 9 de Mayo del 2003. Registro de la Propiedad y Mercantil de Naranjal; y mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 17 de Mayo del 2010, consta el cambio de Domicilio de la compañía de Naranjal a Guayaquil y en virtud de la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0003880 del Abg. Humberto Moya González Intendente de Compañías de Guayaquil, de fecha 15 de Junio del 2010 queda inscrita la antes referida Escritura de fojas 77.152 a 77.169 Registro Mercantil número 14.031 y anotado bajo el número del repertorio 35.214 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil inscrita el 23 de Julio del 2010.

Este nombramiento de GERENTE reemplaza al anterior que fue inscrito de foja 83.889, del Registro Mercantil número 15.216, el 10 de Agosto del año 2010 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente,


Ab. Yohana Nevarez Vega
Secretario Ad-hoc

Razón: Conste por la presente mi expresa aceptación al cargo de GERENTE de la compañía Criaderos de Mariscos de Naranjal CRIMARNA S.A., cedula 0912793486 nacionalidad ecuatoriana.
Guayaquil, 8 de Julio del 2015


Jorge Luis Aguayo Cedeño
C.I. 0912793486



Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaría Pública Decimo Sexta
del Cantón Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

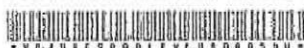


NUMERO DE REPERTORIO: 35.870
FECHA DE REPERTORIO: 20/jul/2015
HORA DE REPERTORIO: 12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil quince queda inscrito, el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.**, a favor de **JORGE LUIS AGUAYO CEDENO**, de fojas 30.213 a 30.215, Registro de Nombramientos número 9.494.

ORDEN: 35870



Guayaquil, 29 de julio de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA
Guayaquil 12 ENE 2017 (FOLIA(S))



Nº 1186819



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0991005420001

RAZÓN SOCIAL:

CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

AGUAYO CEDENO JORGE LUIS

CONTADOR:

RAMIREZ CRUZ LADY LORENA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/08/1989

FEC. INSCRIPCIÓN:

19/09/1989

FEC. ACTUALIZACIÓN:

28/07/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Numero: 103-A Manzana: 46 Supermanzana: SOLAR 21 Piso: 0 Referencia ubicación: DETRAS DEL RESTAURANTE DELICIAS DE IMPACTO Telefono Trabajo: 042693922 Email: ing.edwinlopez60@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
ANEXO RELACION DEPENDENCIA
ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

1 ZONA 8\ GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2016000595577

Fecha: 08/06/2016 16:36:17 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991005420001
CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL CRIMARNA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 10/08/1989
NOMBRE COMERCIAL: CRIMARNA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Numero: 103-A Referencia: DETRAS DEL RESTAURANTE DELICIAS DE IMPACTO Manzana: 46 Supermanzana: SOLAR 21 Piso: 0 Telefono Trabajo: 042693922 Email: ing.edwinlopez60@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/09/1991
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 28/02/2014 FEC. REINICIO: 16/10/2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: PUNA Barrio: ISLA BARBASCAL Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Telefono Trabajo: 042693922 Email: ing.edwinlopez60@hotmail.com Celular: 0981165504


Ab. Cecilia Calderon Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA
Guayaquil, 12 ENE 2017



Código: RIMRUC2016000595577
Fecha: 08/06/2016 16:36:17 PM

1 **JORGE LUIS AGUAYO CEDEÑO**, por mis
2 propios y personales derechos, y por los que
3 represento de la compañía **CRIADEROS DE**
4 **MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA)**
5 **S.A.**, en mi calidad de Gerente, de nacionalidad
6 ecuatoriana, con cédula de identidad número
7 cero nueve uno dos siete nueve tres cuatro ocho
8 seis, tengo a bien conferir como en efecto
9 confiero Poder Especial, amplio y suficiente
10 cuanto en derecho se requiera a favor del señor
11 **CARLOS ALBERTO RAMOS ANDRADE**,
12 con cédula de ciudadanía número uno dos cero
13 uno dos ocho tres cero siete dos, domiciliada
14 en la ciudad de Samborondón, para que a mi
15 nombre y representación, en mi calidad de
16 Gerente, ejerza con amplias facultades cuantos
17 derechos y deberes me corresponden en la
18 cesión de acciones de la compañía
19 **CAMARONERA BALAO CAMBALASA S.A.**
20 que efectuará la señorita María Gabriela Aliaga
21 Cuntó en favor de mi representada. Asimismo,
22 faculta al señor **CARLOS ALBERTO RAMOS**
23 **ANDRADE** para que pueda realizar
24 transferencia de dichas acciones en favor de
25 acreedores de la compañía **CRIADEROS DE**
26 **MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA)**
27 **S.A.** Entre otros, se faculta al apoderado a
28 ejercer cuantas facultados sean necesarias

Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil



AB. CECILIA CALDERÓN JACOME
Notaria Décimo Sexto del Cantón
Guayaquil

1 como representante legal de la compañía, entre
2 otros, y todos los demás derechos y deberes
3 establecidos en los Estatutos Sociales de las
4 compañías y en las leyes aplicables. Agregue
5 usted señora Notaria las demás formalidades de
6 estilo necesarias para la perfecta validez de
7 este acto. Hasta aquí, la minuta que queda
8 elevada a escritura pública, la misma que se
9 encuentra firmada por Carlos Ramos Andrade,
10 abogado profesional con matrícula número
11 cuatro mil novecientos veintisiete.- Para la
12 celebración y otorgamiento de la presente
13 escritura se observaron los preceptos legales
14 que el caso requiere; y leída que le fue por mí,
15 la Notaria a los comparecientes, aquellos que
16 se ratifican en la aceptación de su contenido y
17 firman conmigo en unidad de acto; se incorpora
18 al protocolo de esta Notaría la presente
19 escritura, de todo lo cual doy fe.-

20 **P' CRIADEROS DE MARISCOS DE**
21 **NARANJAL (CRIMARNA) S.A.**

22
23 **f) JORGE-LUIS AGUAYO CEDEÑO**

24 **C. C. No. 091279348-6**

25 **C. V. No. 001-0127**



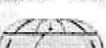
26 SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
27 ESTE primero TESTIMONIO **AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME**
28 RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE **NOTARIA XVI GUAYAQUIL**
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **120128307-2**


 APELLIDOS Y NOMBRES
RAMOS ANDRADE
CARLOS ALBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
 FECHA DE NACIMIENTO **1963-09-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 CUNTO YCAZA
MARIA


 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



021

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

1201283072

021 - 0290

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RAMOS ANDRADE CARLOS ALBERTO

QUAYAS

PROVINCIA

SAMBORONDON

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

LA

PUNTLA (SATELITE)

PARROQUIA

0

0

ZONA

[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

